



OPINIÓN TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SOBRE EL LIBRO DE CIENCIAS SOCIALES DEL 5° GRADO DE SECUNDARIA PUBLICADO POR LA EDITORIAL NORMA

La opinión técnica del CNE se formula teniendo en cuenta las estrategias necesarias para cumplir con el mandato constitucional de una enseñanza obligatoria de la Constitución Política, los derechos humanos y el análisis del texto de Ciencias Sociales publicado por la editorial Norma.

1. Estrategias para cumplir con el mandato constitucional de una enseñanza obligatoria de la Constitución y de los derechos humanos.

La Constitución Política del Perú establece que: *“La formación ética y cívica y la enseñanza de la Constitución y de los derechos humanos son obligatorias en todo el proceso educativo civil o militar”* (Art. 14). La Ley General de Educación añade que esta educación *“debe impartirse en castellano y los demás idiomas oficiales”* (Art. 6). El Proyecto Educativo Nacional (PEN) marca lineamientos generales para la concreción del mandato constitucional en materia de educación ciudadana y derechos humanos. La política 5.1 del PEN establece que en el marco curricular nacional deben tenerse en cuenta los aprendizajes que contemplan:

“Derechos humanos que enfatizan el respeto, aceptación y reconocimiento de la diversidad, así como la cooperación, solidaridad, pensamiento crítico, justicia social y ética, formando de ese modo ciudadanos independientes, tolerantes, responsables y con sentido de identidad nacional”.

La política 7.1 señala que el logro de estos aprendizajes implica una transformación de las prácticas pedagógicas en los centros educativos con medidas tales como:

- ✓ ***La difusión y promoción de enfoques pedagógicos innovadores aplicados que enfatizan:***
 - El uso activo, interactivo, reflexivo y crítico de materiales educativos para el logro de aprendizajes específicos y el trabajo permanente en equipo, el aprendizaje por indagación, el diálogo, la controversia y el debate constante entre estudiantes y el docente (Medida 7.1.a).
- ✓ ***El desarrollo de la conciencia crítica y moral de los estudiantes basada en la observación y análisis del comportamiento de líderes, actores e instituciones sociales tal como se refleja en los medios (Medida 7.1 c).***

Este marco constitucional y de política de Estado permite destacar la importancia de que los estudiantes conozcan la historia contemporánea del país y que fundamentalmente se formen un juicio propio como futuros ciudadanos, a partir del desarrollo de su conciencia crítica y moral y el análisis de la actuación de los líderes e instituciones sociales como culminación de todo el proceso de preparación de ciudadanos con una identidad nacional sólida. Es de valorarse la decisión del Ministerio de Educación (MED) por incluir en el diseño curricular nacional el estudio de los derechos humanos y la Constitución así como la edición de textos que traten con actualidad estos temas.



La principal recomendación al MED en esta materia es la de avanzar en una política de educación ciudadana que articule lo establecido en el diseño curricular nacional, los textos utilizados para tal efecto, el acceso a diversas fuentes de información tanto en biblioteca como por medios virtuales, la formación en servicio de los docentes y la evaluación de los aprendizajes. Para este fin se requiere de intensificar un conjunto de estrategias complementarias tales como:

- ✓ **Una propuesta de lecturas adicionales de diversos autores que ofrezcan la variedad de posturas necesarias, las cuales deben estar a disposición de los estudiantes en bibliotecas de aula, escuela o de la localidad. En el caso analizado, existen informes oficiales especializados como el Informe de la Comisión de la Verdad, los informes de la Defensoría del Pueblo, las sentencias contra los líderes e integrantes de los grupos terroristas así como aquellas recaídas en los juicios por actos cometidos por integrantes de las Fuerzas Armadas. Pero también existe una creciente información académica, material filmico, literatura sobre el tema que son una importante fuente de aprendizaje.**
- ✓ **Siendo fundamental el papel que juega el maestro en la orientación del educando, especialmente en las ciencias sociales, es de trascendental importancia la preparación de los docentes para la enseñanza de la educación ciudadana y los derechos humanos con enfoques y metodologías adecuadas que fomenten la búsqueda de datos, el análisis crítico de opiniones controversiales, un juicio ético sobre las situaciones analizadas.**
- ✓ **La evaluación de los aprendizajes ciudadanos, tan importantes como la formación en comunicación integral y razonamiento matemático.**

2. Análisis del texto de Ciencias Sociales publicado por la editorial Norma

a). El texto publicado. Ciencias Sociales es el título del texto publicado por la editorial NORMA, destinado a los alumnos del 5° año de Secundaria. Consta de 262 páginas. Las primeras plantean la organización del texto y los criterios que la presiden. Tres grandes capítulos (llamados *Componentes*) desarrollan los temas del libro; cada capítulo está dividido en 'unidades'. Los grandes componentes son:

Ciudadanía (págs. 18-57), subdividido en dos unidades: a) Hacia una cultura de paz; b) Democracia: estado y sociedad peruana.

Espacio geográfico; sociedad y economía (págs. 58-139), subdividido en tres unidades: a) Ecología y cuidado del medio ambiente; b) Territorio, población, fronteras, economía y desarrollo; c) Población, actividades económicas y población mundial.

Historia del Perú en el contexto mundial (págs. 148-261), subdividido en cuatro unidades: a) El mundo se divide: de los años 50 a los 70; b) La década del 70 en el mundo: distensión política y crisis económica; c) El mundo desde la década del 80 al cambio de siglo; d) Sociedad y vida cotidiana en las últimas décadas.

Al término de cada unidad se ofrecen para evaluación preguntas y propuestas de trabajo al alumno. Importa destacar que las págs. 7-8 se dirigen al alumno, para explicarle sobre las capacidades que el libro pondrá a prueba: comprensión del espacio temporal, maneras de manejar la información, cómo relacionar los hechos con personas claves. Así, el texto prepara al lector para próximas exigencias; de este modo el libro pone en práctica lo previsto en las páginas iniciales, que explican la estructura del volumen.

Debe resaltarse que el libro reproduce muchas fotos de la prensa nacional y extranjera; acoge, asimismo, algunas caricaturas aparecidas en revistas, detalles importantes si se piensa que el libro va dirigido a una generación que ha aprendido a reconocer y valorar el valor documental alcanzado por la imagen en el terreno de la comunicación.

b). Los alumnos de 5° de Secundaria. ¿Quiénes son los alumnos de 5° de secundaria? Un muchacho que termina este grado tiene entre 16 y 17 años de edad. Debe estar en condiciones de pensar y razonar por su cuenta. Va a recibir pronto su DNI y votará en las próximas elecciones del año 2011. El contenido del libro está constituido por noticias y comentarios recogidos por la prensa nacional y extranjera, ilustrados por análisis y discusiones recogidos de libros peruanos y extranjeros sobre hechos que sucedieron mientras estos estudiantes de hoy estaban acercándose a la adolescencia, pero sobre los cuales han oído comentar a sus padres.

Las consecuencias de todos esos sucesos las están asumiendo ahora, en sus últimos años escolares, y deben hallarse bien preparados para acertar a elegir una carrera o una opción laboral y para enfrentar la vida en una sociedad que el libro debe ayudarlos a conocer e interpretar. Optarán por alguna ideología y se sentirán inclinados a apoyar o rechazar inquietudes de diversa índole: artísticas, religiosas, científicas, partidarias.



Un libro de Ciencias Sociales, ahora, en el siglo XXI, y en esta hora marcada por la globalización, debe ofrecerles temas para meditar sobre su destino y sobre sus responsabilidades cívicas, así como debe ayudarlos a comprometerse con la tradición en que se hallan insertos. Es un libro que debe registrar los hechos, con sus antecedentes, su desarrollo y sus consecuencias, de tal manera que no les sean escamoteados tanto los acontecimientos cuanto los sentimientos y las calificaciones que pudieron merecer a sus contemporáneos. Ciertamente, no es fácil lograrlo, pero es indispensable defender el principio en la escuela.

Indudablemente quienes prepararon el libro han sido testigos o protagonistas, forzados o espontáneos, de los hechos consignados; y es natural, así, que -dados los fines pedagógicos de un texto de Ciencias Sociales-, ofrezca una exposición libre de signos de aprobación o de rechazo que no reflejen la aprobación o el rechazo de los contemporáneos de los hechos explicados. Al alumno no le interesa la opinión personal de los redactores del volumen; pero al Perú le interesa que la escuela cumpla con el deber de enseñar a razonar, a criticar y a ejercer su opinión personal frente a acontecimientos políticos, sociales, culturales, para cumplir, así, con la obligación que tiene la escuela de formar ciudadanos. Un alumno de 5º año está en el umbral de su mayoría de edad y en vísperas de ejercer libremente sus derechos como ciudadano.

c). Algunos temas importantes:

Democracia y subversión: Ambos son temas que, a partir de los años 70, aparecen en el texto aludiendo a momentos difíciles en el mundo: en Europa, en Oriente, en el Asia, en América Latina. Este informe se va a concentrar en esos temas, porque a ellos se refieren artículos y protestas recogidos por la prensa. Ninguna de las acusaciones toma en cuenta otros capítulos.

Si, por un lado, a todos nos parece natural que la escuela incorpore a su labor, en un curso de Ciencias Sociales, todo lo que la transformación tecnológica y el progreso electrónico ha logrado para asegurar el progreso de la humanidad, debemos reconocer también la imperiosa necesidad de reflexionar sobre lo que las diversas ideologías han conseguido implantar, para bien o para mal; y reflexionar asimismo sobre la escasa duración que han podido mantener en vigencia muchas de ellas. El libro ofrece ejemplos asiáticos, europeos. La escuela tiene que informar sobre la diversidad ideológica reinante, y no ofrecer una abstracta e inexistente unidad de criterio, porque a ese mundo de contradicciones están convocadas a hacer frente las promociones emergentes de nuestros centros de instrucción en esta primera década del siglo. Hay subversión política, religiosa y hasta económica.



En el libro no hay adjetivos que exalten el error de quienes prefirieron la violencia y la subversión. Ha habido una gradual y progresiva lección de cómo son perniciosos y graves la violencia familiar, la violencia en el trabajo y en la escuela, como modos de resolver lo que, en verdad, reclama saber escuchar al otro y ayudarlo a reflexionar. Porque la violencia es condenable, el alumno, llegado el caso, comprenderá que es condenable la subversión. Y porque ésta no es la manera de resolver problemas sociales, el alumno está dispuesto a comprender que son rechazables las guerrillas y el terrorismo. El libro ha ido preparando el ánimo tras informar sobre lo ocurrido en los países del viejo mundo, en los que las grandes dictaduras abrieron paso, progresivamente, a los movimientos subversivos y al terrorismo, en sus formas variadas que el libro detalla. Lo importante es que, en varios momentos, el libro ofrece contrastes entre la vía subversiva y la vía democrática, confrontación que permite siempre valorar lo que la democracia significa. Un buen y sereno estudiante no puede confundir términos ni situaciones.

Terrorismo: El primer contacto con el tema, referido al Perú, se da al referirse a la guerrilla comandada por De la Puente Uceda. Leemos en la página 160: "*Para 1965, los signos de crisis en el régimen se hicieron evidentes con la aparición de movimientos guerrilleros en la sierra sur del país*" (pág. 161). Más adelante, en la misma página, y en apartado titulado *Las guerrillas* se aclara que estos movimientos guerrilleros fueron comandados "*por jóvenes universitarios de clase media, bajo la influencia de la Revolución cubana; estos jóvenes consideraban que la única alternativa viable para transformar el país era mediante una insurrección armada*". Páginas después, se informa sobre la guerra sucia en la Argentina, país que atravesaba "*un período de extremada violencia resultado de la acción de grupos guerrilleros marxistas y de la subsiguiente represión gubernamental*" (174).

Se dedica un espacio para destacar la "*constante preocupación del presidente Carter por los Derechos Humanos en Latinoamérica*". La página 175 está íntegramente dedicada a "*Movimientos guerrilleros en América Latina*", que tenían como objetivo "*desestabilizar el régimen establecido y acabar con la injus-*

ticia social”; “aspiraban a una revolución tomando como inspiración las revoluciones china y cubana” y “pretendieron instaurar regímenes comunistas”. El libro explica que “algunos de estos movimientos radicalizaron sus posturas y se convirtieron en grupos terroristas”. Como documento se inserta un fragmento del mensaje que el Frente Sandinista nicaraguense dirige a los ‘estudiantes revolucionarios’.

Es en el apartado dedicado a estudiar los años 80 en América donde se estudia el nacimiento de los movimientos subversivos en este continente. El libro, respaldando su información en el Informe de la CVR, registra los factores históricos, los institucionales y los coyunturales que *“favorecieron el surgimiento de la violencia terrorista”* (Pág. 205). Al explicar el estallido de la violencia, se alude a Sendero Luminoso y a la figura de Abimael Guzmán como profesor de una universidad de Ayacucho, que explica su doctrina a los estudiantes, en primer lugar, para extenderla luego al campesinado.

Las páginas 213 y 214 están dedicadas al terrorismo mundial; donde se señala que *“Cuando los grupos terroristas realizan este tipo de atentados (se refiere a los ataques sorpresivos de impacto) no discriminan entre objetivos políticos, militares, económicos o civiles; sólo buscan difundir el terror”*. Se presentan brevemente al ETA en España, el IRA irlandés, el Al Qaeda y se alude al fundamentalismo islamista. Se dedica una larga reflexión sobre el terrorismo y el fundamentalismo religioso (214). Tras aludir al gobierno de Fujimori, el libro enfrenta el tema de SL y el MRTA, bajo el título de *La historia de una guerra interna* (220-221) y se explica brevemente que del fracaso de una estrategia eficiente, nacieron los grupos paramilitares. Se señala que Sendero Luminoso aparece sirviendo a las ideas de Mao y de Marx, cuyo plan fue *“conquistar el apoyo campesino para establecer zonas rojas (espacios controlados por los senderistas) desde donde atacar la vida económica de las ciudades”* (220). Pero los campesinos rechazaron la invitación y organizaron las rondas campesinas contra SL.

El texto dedica dos breves párrafos al MRTA, cuyos adeptos *“establecieron en la ceja de selva una fructífera sociedad con el narcotráfico, lo que les permitió financiar sus atentados”* (221). El país rechazó la propuesta de SL y, en el 92, con la captura de Abimael Guzmán, *“SL fue desarticulado, aunque aún quedan remanentes”*. También se agrega un breve texto del sociólogo Gonzalo Portocarrero sobre por qué SL no halló modo de legitimarse. Y el alumno es convocado a reflexionar como tarea sobre *“por qué SL no fue legitimado socialmente”* y sobre *“qué factores originaron la aparición de los movimientos subversivos”*.



d). Conclusión. Uno de los irrecusables objetivos de la escuela es ayudar a que el estudiante se descubra como ‘persona’ y asuma una actitud crítica, como ‘ciudadano’. Terminada la Secundaria, y la escuela que haya logrado este objetivo, habrá cumplido con su tarea: ha permitido que el estudiante sea tolerante e imparcial y esté en condiciones de juzgar acontecimientos y discutir las ideas y actitudes de sus conciudadanos. El texto de Ciencias Sociales editado por NORMA se encuadra dentro de esta realidad.

Cabría hacer algunos ajustes para futuras ediciones especialmente en el caso de algunas imágenes, las mismas que deberían llevar leyendas suficientemente explicativas que eviten lecturas erróneas. Asimismo se requiere corregir algunos detalles específicos y de edición. Por ejemplo, no se enfatiza la diferencia entre fascismo y nazismo.

Cabe destacar que el CNE ha realizado el análisis del texto de Ciencias Sociales, en el marco de la Ley General de Educación, el Proyecto Educativo Nacional y en el ámbito estrictamente pedagógico, que es el único en el que corresponde analizar el mencionado texto. Apreciamos en el análisis específico que el texto es adecuado para la enseñanza de las Ciencias Sociales, que se orienta a que el estudiante concluya su proceso educativo valorando la importancia del respeto a los derechos humanos por parte del Estado y de todo sector social, cuestionando la violencia y el terrorismo como instrumentos de acción política.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Contenidos: Consejeros del CNE.

Presidente del CNE: Andrés Cardó Franco.

Secretaría Ejecutiva del CNE: Nancy Torrejón M.

Edición: Mónica Delgado. **Difusión:** Zarela Gallo y Marjorie

Torero. Para enviar sus comentarios escribanos a:

cne@cne.aob.pe o revise www.cne.aob.pe